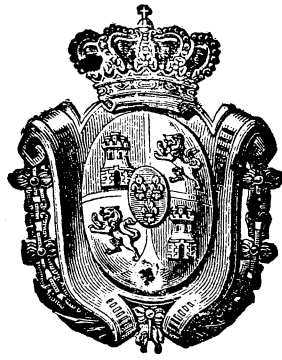


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	40
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan disfrutando la mas perfecta salud.

S. M. ha resuelto trasladarse á Pamplona, saliendo de esta ciudad por el canal de Aragon el dia 28 para pernoctar en Tudela, y verificándolo el 29 en Tafalla, llegar el 30 á la expresada plaza.

De Real orden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 25 de Julio de 1845.—Narvaez.—Sr. capitán general de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

En vista del convenio celebrado entre España y Portugal el 8 de Marzo de 1823, y de lo que determina el mismo acerca de la mútua entrega de los reos procesados y condenados en su respectivo pais, se mandó por el Gobierno de la nacion vecina con fecha 5 de Mayo de 1840 que sus autoridades judiciales cumplieran los requisitos de las nuestras, y pusieran en segura custodia á los encausados; no pudiendo empero entregarlos sin previo mandato del Gobierno, para lo cual habria de proceder reclamacion por parte del de España. Esta orden, que rara vez fue ejecutada en su primera parte, porque algunas autoridades portuguesas no tenian sin duda noticia de ella, ó mas bien porque en 11 de Diciembre de 1840 se previno á las nuestras que enviasen á este ministerio los exhortos que hubieran de pasarse á paises extranjeros, ha sido recientemente recordada para su mas puntual cumplimiento por el Gobierno de S. M. Fidelísima; y á fin de facilitar la ejecucion de esta medida, tan útil á la pronta administracion de justicia, y de cortar el retraso inherente al curso que reciben ahora dichos documentos, se ha servido mandar S. M. la Reina (Q. D. G.) lo que sigue:

Artículo 1º Los tribunales de justicia enviarán directamente a los de Portugal las requisitorias que les dirijan por conducto de esta secretaria del Despacho, cumplimentando á su vez las que les fuesen libradas por los de aquel pais para notificar á los reos, recibir sus declaraciones y ponerlos en segura custodia.

Art. 2º Los jueces de primera instancia procurarán designar en sus requisitorias con la mayor exactitud posible la residencia del reo, la cabeza del distrito y las demas circunstancias que contribuyan á facilitar el pronto y buen despacho de las diligencias judiciales.

Art. 3º Los tribunales de justicia se abstendrán de pedir directamente á las autoridades portuguesas la entrega de los reos españoles, y de acordar en su caso la extradicion de los portugueses, si les fuese reclamada por aquellas, mientras el Gobierno no les autorice al efecto.

Art. 4º Cuando proceda la entrega de algun reo español, conforme á los tratados vigentes, será solicitada por conducto de este ministerio, al cual remitirán las audiencias la actuaciones oportunas é instruidas en los términos que expresan las circulares de 10 de Setiembre de 1839 y 12 de Abril del año último.

De Real orden lo digo á V. S. para conocimiento de ese tribunal y de los jueces de primera instancia de su territorio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Julio de 1845.—Mayans.—Sr...

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 19 de Julio.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99 1/8.
España: Deuda activa, 26 3/8.

Pasiva, 6 3/8.
Tres por 100, 37.

Ha fallecido estos dias el conde Grey á la edad de 82 años. Segun cartas de Petersburgo del 5 de este mes parece que el ejército ruso del Cáucaso ha sufrido nuevos desastres.

La Reina y el Príncipe Alberto marchan hoy lunes á la isla de Wihég, en donde se embarcarán para la Alemania. (Times.)

Créese generalmente que el Parlamento no se prorogará hasta pasada la segunda semana de Agosto, á causa de que no será posible antes de este término concluir los asuntos públicos que estan pendientes. (Morn. Post.)

El subinspector de la policía Kelly, contra quien se ha instruido sumario á consecuencia de haber mandado hacer fuegos contra el pueblo en el alboroto de Ballinhassig, de cuyas resultas murió Cornelio Forde, ha sido absuelto por el jurado por 14 votos contra nueve. (Id.)

Ya hemos anunciado que 22 magistrados de Leitrim habian dirigido al virey de Irlanda un memorial, en el que ponian de manifiesto el estado de anarquía en que se hallaba su condado.

Hé aqui el texto del citado documento: «Los magistrados del condado de Leitrim, reunidos al presente en sesion extraordinaria, deseamos hacer nuevamente presente á S. E. el deplorable estado de anarquía y de desorganizacion en que se encuentra sumergida una gran parte de este condado, la cual continúa por efecto de la impunidad y de no haber hasta ahora aplicado ningun remedio. Inútil seria recapitular hechos que son demasadamente conocidos, y que en mas de una ocasion se han hecho presentes al Gobierno de S. M. Baste decir que cada dia estamos mas convencidos de la impotencia de la ley actual para reprimir las maquinaciones contra la vida y bienes de los ciudadanos; y en su consecuencia rogamos vivamente al Gobierno de S. M. proponga al Parlamento antes de la prorogacion de la legislatura nuevas leyes para castigar el crimen en este condado y en los comarcasanos. Si no se adopta semejante medida, si continúa rigiendo la ley actual, que la experiencia ha demostrado ser ineficaz, nosotros no podemos menos de estremecernos al recordar la estacion de invierno que se aproxima. Por ahora deseamos renovar nuestra opinion; á saber, que los ministros de S. M. serán responsables de la sangre derramada y del estado anárquico del pais, si retroceden ante el deber de proponer medidas severas para reprimir este estado de cosas.» (Id.)

FRANCIA.

Paris 20 de Julio.

Fondos públicos.—No hubo bolsa por ser dia festivo.

El Monitor publica hoy la ley por la cual se abre al Ministerio de lo Interior, sobre el presupuesto de 1845, un crédito de 200,000 francos para contribuir con los fondos proporcionados por la ciudad de Paris á la celebracion del decimoquinto aniversario de las jornadas de Julio de 1830. (Presse.)

En la sesion del 18, celebrada en la Cámara de los Lores, el Ministro de Negocios extranjeros ha aprovechado la ocasion para desvanecer las acusaciones dirigidas contra la conducta de la Francia y de los agentes franceses en la Siria. Ha declarado, lo mismo que Mr. Guizot en la Cámara de los Pares, que los dos Gobiernos estaban perfectamente de acuerdo para seguir en la Siria una política de paz y de mejoras; y que las turbulencias que asolaban aquel desgraciado pais debian atribuirse, no á los manejos de ninguna Potencia, sino á los vicios de que adolece el Gobierno de la Turquía.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 17 el bill por el cual quedan relevados los judíos de sus incapacidades civiles, aprobado ya por la Cámara de los Lores, se ha leído segunda vez por una mayoría de 91 votos contra 11. (Debats.)

La Dieta helvética ha deliberado en la sesion del 17 del corriente sobre la revision del pacto federal, revision sentada como un principio por decreto de la Dieta de 1852.

Este principio se ha reconocido y sostenido por doce cantones y medio; pero al mismo tiempo la proposicion del vorort ó di-

rectorio federal, acerca de que no se trate de esta cuestion en el presente año, ha sido aprobada por igual número de votos. Los cantones se han dividido en diverso sentido entre estos dos votos, cada uno ha votado segun su tendencia política actual. (Id.)

Escriben de Hamburgo con fecha del 15:

La casa Wosmosz, hermanos, y compañía, de nuestra ciudad, acaba de enviar á Rio Janeiro en el bergantin *Victor-Stamilas* una gran cantidad de témpanos de hielo, que al precio á que este artículo se paga en Rio Janeiro, y con tal que arriben con poca merma á su destino, deben proporcionar á los expedicionarios una ganancia considerable. Cada témpano de hielo va envuelto en un lienzo muy tupido, y rodeado por todas partes de virutas y serrin; habiéndolo colocado en el barco de modo que quede un espacio en el medio, ocupándole con una porcion de barriles y cajones con manteca, jamones, cecina, anchoas y otros comestibles. (Id.)

La *Gaceta de Augsburgo* da noticias de Siria un poco mas circunstanciadas que las de la correspondencia que hemos recibido.

La tranquilidad parece restablecida en el Norte y en las cercanías de Damasco; pero en el Líbano no se ha calmado aun la efervescencia de los espíritus. Todos los pueblos han sido quemados, y destruidos los olivares y los morales.

En la Arabia los beduinos estan en completa insurreccion contra los turcos, y la posicion de Osman-bujá, gobernador de Djedda, no puede ser mas crítica. (Presse.)

El Gobierno danés ha expedido el siguiente decreto:

Art. 1º El privilegio exclusivo de que gozaba la compañía asiática-danesa desde el 21 de Marzo de 1792, y que fue renovado en 21 de Marzo de 1822, ha terminado; y S. M. declara que desde la fecha del presente decreto es libre el comercio con la China.

Art. 2º Está en vigor el decreto de 16 de Junio de 1797 sobre el comercio de las Grandes-Indias.

Art. 3º El comercio y la navegacion con la China y las grandes Indias se regirá en adelante por las ordenanzas que estan vigentes respecto al comercio y navegacion con el extranjero. (Id.)

Escriben de Breslau (Silesia prusiana) en 11 de este mes:

El ejemplo dado por los estudiantes de las universidades de Berlin, de Halle y de Koenigsberg de abolir el duelo y de crear un tribunal de honor encargado de arreglar las diferencias que se susciten entre ellos, va tambien á imitarse por los de la universidad de nuestra ciudad.

Ya han tenido dos asambleas generales, en las que han quedado allanadas las principales dificultades que se oponian á la adopcion de estas medidas. (Debats.)

La noticia de un desembarco de tropas turcas en Trípoli, destinadas á operar contra la regencia de Tunes, noticia que dimos ayer sin salir garantidas de ella, se encuentra hoy plenamente confirmada. Hé aqui lo que leemos en una correspondencia de Toulon que inserta el *Semifora*:

Nos escriben de Toulon el 14 de Julio de 1845:

La corbeta de vapor *Pluton*, mandada por Mr. Bouet, ha anclado hoy en nuestra rada. Este buque, que partió del Pyreo el 30 de Junio, tocó en Malta el 3 y salió el 6, hizo escala en Tunes el 7 y partió el 10.

El *Pluton* ha traído noticias para el Gobierno.

El buque *Neptuno*, que se habia separado recientemente de la escuadra de evolucion, ha vuelto á fondear ante la *Goleta* con fecha del 10.

Así que se ha podido presentir el envío de varios de nuestros buques á Tunes, la Turquía, apoyada sin duda por la Inglaterra, amenaza de nuevo al bey de aquella regencia, y esta vez será bastante difícil que se defienda tan eficazmente como la pasada, porque se trata de un ataque por tierra y no de la próxima aparicion de una escuadra turca, que la Francia está siempre dispuesta á rechazar.

Hé aqui lo que se ha logrado saber de una manera positiva. En los primeros de Junio varios buques procedentes de Constantinopla han desembarcado en Trípoli de Berberia de 400 á 500 hombres de tropas turcas, anunciando que inmediatamente debian seguir á este otros envíos de tropas para hacer subir á 4000 el número de soldados turcos destinados á formar parte de una expedicion contra Tunes. Se habla mucho del disgusto de las poblaciones respecto á esta última regencia por lo que dice relacion al bey.

El bey de Tunes, que está enterado exactamente de todo,

ha dado las órdenes necesarias para que se levanten prontamente fortificaciones hacia el Beben, sitio que sirve de límite á los territorios de las dos regencias; y ha reclamado al mismo tiempo el auxilio de nuestra marina en el caso de que la Turquía quiera hacer un ensayo por mar. De esta manera se explica el envío del *Neptuno*, del bergantín el *Mensajero*, y del vapor *Cocito* á Tunes. La Inglaterra, celosa de que nuestra influencia se aumente en esta regencia, apoya claramente á la Turquía contra el bey, que se encargará sin duda de ejecutar algún día sus proyectos, como los ejecutó nuestra aliada con el virey de Egipto en 1840. Este es absolutamente el mismo caso. (*Presse*.)

Se lee en una carta de Constantinopla lo que sigue:

Ayer hemos sabido por el último paquebote francés que ha llegado á ésta el próximo arribo del duque de Montpensier. Están haciéndose ya en la embajada de Francia, situada en Terapia, los preparativos para recibirle. El sábado tuvo Mr. de Bourqueney una conferencia con Chekib-effendi, la cual tenía principalmente por objeto anunciar la llegada de S. A. R. el duque de Montpensier.

Parece que las últimas visitas del Gran duque Constantino á las iglesias y demás establecimientos religiosos del rito cismático, el concurso y las manifestaciones de los súbditos de la Puerta que profesan el mismo rito, en donde se presentaba el Príncipe, han modificado mucho la benevolencia de la Puerta respecto á él. La comida diplomática dada en el palacio de Rusia ha sido muy fría, y se ha notado que los Ministros turcos se retiraron antes de la conclusión.

En la comida dada por el Sultán el sábado último el Príncipe llevaba el uniforme de teniente de marina. El Sultán se ha conducido con mucho tacto y dignidad; estuvo conferenciando por lo menos tanto tiempo con los embajadores de Francia y de Inglaterra como con el Príncipe, y aun se ha observado que manifestó cierta especie de afectación en demostrar á Mr. de Bourqueney la gran satisfacción que le causaba la próxima llegada del duque de Montpensier á la capital de su imperio. El incidente más curioso del banquete ha sido el brindis de sir Stratford Canning. El Príncipe había brindado por el Sultán; el Gran visir por el Emperador Nicolas, y Riza-bajá por el Gran duque y los Soberanos aliados; pero levantándose el embajador de Inglaterra, con voz firme y asombro de todos, se expresó en estos términos:

«Tengo el honor de proponer á nombre de mis colegas un brindis que no podrá menos de encontrar acogida en todos los corazones. Brindo por la salud del Monarca, dueño de este grande imperio, de este Soberano que, por sus elevadas cualidades, sus útiles reformas, esparciendo las luces y los conocimientos entre sus súbditos, difunde la ilustración en su pueblo y consolida su imperio, cuya conservación es tan necesaria al equilibrio europeo, al mantenimiento de esta gran unión y de la buena armonía que existen entre la Europa entera y el imperio otomano; y brindo en fin por la salud del Sultán Abdul-Medjid y por la prosperidad de su imperio.»

Este brindis, del que solo trasciríamos la sustancia, ha sido inesperado, mucho más cuando ya se había brindado á la salud del Sultán por el gran duque.

La misión de la Rusia ha sido, al parecer, contrariada por este incidente.

El gran duque se despide mañana del Sultán. Marchará en dirección á Brusa, y de allí á las orillas de la Troada, en donde le aguarda una corbeta rusa en la que visitará algunas posesiones tan situadas en el Mediterráneo. En seguida volverá á pasar por Constantinopla para entrar en el mar Negro.

El Príncipe, sin duda para atenuar el efecto que puedan haber producido sus visitas á los establecimientos cismáticos, pasó ayer á visitar al patriarca armenio católico. (*Debats*.)

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 25 de Julio.

Orden general del 25 de Julio de 1845 en Zaragoza.—Con arreglo á lo prevenido en la de ayer, los cuerpos formarán á las cuatro de esta tarde en la forma prevenida, dirigiéndose sin pérdida de tiempo á los puntos que en la misma se les marca. Los señores gefes de infantería y reserva irán á pie.

Cuatro gastadores de cada cuerpo de infantería y dos del provincial de Lugo, con el cabo de los de infantería de Valencia, se hallarán á las doce de este día de toda gala en esta capitania general para dar los centinelas al retrato de S. M., situado en el balcón del centro de la misma.

En virtud de que los señores gefes y oficiales del cuerpo de artillería deben hallarse en sus puestos en la formación para el recibo de SS. MM. y A., el zaguanete para que se les nombró en la orden de ayer, que debe de hallarse en el Pilar, se dará por el nombrado para la guardia interior de Palacio, el cual se compondrá del segundo gefe de la misma y ocho individuos.

La parada de las guardias interior y exterior de Palacio se

hallarán en él á las cuatro en punto para ocupar sus puestos respectivos, á cuyo efecto el gefe de la interior tendrá las instrucciones para el servicio de estas, debiendo verificarse el reparto de ellas á las tres y media en el punto de la plaza de San Francisco, la cual mandará la exterior el señor coronel gefe de la carrera D. Rafael Arcos, y la interior el brigadier de infantería de Valencia D. Anacleto Pastor.

El señor mayor de la plaza, que hará las veces del excelentísimo Sr. general gobernador, se hallará en la puerta de San Ildefonso á la misma hora de las cuatro con los ayudantes, capitán de llaves y oficiales, comandantes de artillería é ingenieros, esperando hasta que llegue S. M., teniendo el primero el alto honor de presentarle las llaves de la plaza, y en seguida marchará delante del coche siguiendo á los batidores hasta que llegue S. M. á su Real Palacio.

La caballería de la guardia civil, luego que SS. MM. y A. hayan pasado, se dirigirá á la plaza del Pilar entrando por la puerta del Angel, y lo mismo verificará la fuerza de infantería de este instituto, que se hallará en dicha puerta, situándose ambas en el centro de la mencionada plaza, hasta que SS. MM. y A. entren en su Real Palacio; si no se les comunica otra orden, se retirarán á su cuartel, en el que deberá haber siempre pronta la cuarta parte de su fuerza durante los días que permanezcan las Reales Personas en esta plaza para lo que se les manda, sin perjuicio del cumplimiento del servicio de su instituto.

El comandante de artillería destinado para la salva, que será de 65 disparos en tres veces de 21 cada una, observará, para la primera, la señal de cuatro campanadas y un repique de la Torre Nueva, que será para anunciar cuando S. M. llegue á la puerta de la entrada de esta plaza, cuidando de no confundir esta señal con tres campanadas y un repique, que servirá para anunciar que se avista el coche de S. M.; la segunda se hará con el intervalo de cinco minutos, y lo mismo se observará para la tercera.

Una compañía de preferencia se hallará formada en la plaza del Pilar para la llegada de S. M. del cuerpo que le correspondía para el servicio de plaza.

Con el plausible motivo de la llegada de SS. MM. y A. el Excmo. Sr. capitán general se ha servido disponer que los desertores de primera vez de los cuerpos de este distrito sean puestos en libertad. (*Id.*)

Idem 24.

Ayer no tuve tiempo para dar á VV. pormenores acerca del entusiasmo con que fueron recibidas SS. MM. y A. en esta capital y en los pueblos de su tránsito, en los cuales han encontrado las demostraciones más ardientes á par que sencillas de la adhesión de los aragoneses á la Real familia: en todos se han erigido arcos de triunfo, y se han procurado adornar lo mejor que han permitido la estación y la precipitación del viaje, que se creyó ya abandonado. Sin embargo, como las fachadas de las casas se habían mandado blanquear anticipadamente por el señor gefe político, y recomponer las calles y caminos, las angustias viajeras han podido observar que algo se había hecho en su obsequio, aunque no lo que se deseaba, por más que el afecto de los buenos pescó á los que en tienen otro objeto de adoración que el pillaje, tan ampliamente ejercido en épocas de revolución y de desorden. Así es que no han podido ocultar su despecho, dándole á entender aunque simuladamente por medio de la prensa. Se han atrevido á decir que se dieron pocos vivas á S. M. para que la nación crea que los zaragozanos han desmentido su lealtad; pero mienten, y apelo al testimonio de los que contemplaron el cuadro animado que presentaba el camino desde el puente colgante del Gállego hasta esta capital. ¿Estarán sordos y ciegos cuando no vieron la muchedumbre que se deshacía en vivas, y lo habrán estado esta tarde durante el paseo, que ha tenido que parar distintas veces el coche de SS. MM. para evitar alguna desgracia en los que se agolpaban á bendecirlas y saludarlas?

S. A. la Serma. Sra. Infanta no ha asistido á *Te Deum* que se ha cantado hoy en la catedral, ni al besamanos de esta noche, porque continúa indispuesta aunque levemente. En ambos actos ha habido la mayor concurrencia, dejando satisfechos á todos los que han asistido el buen estado de salud de nuestra idolatrada Reina, y su amabilidad y agradecimiento á las demostraciones de afecto que se le prodigaban.

Sigue la provincia en la más completa tranquilidad. (*Id.*)

Ayer sobre las ocho de la noche llegó á esta ciudad S. M. con su augusta Madre y Hermana: entraron en una magnífica carroza adornada que les tenía dispuesta el ayuntamiento, y pasaron por la puerta de San Ildefonso, Mercado, Alhartería, Coso, calle de San Gil á parar al palacio del marqués de Ayerbe, que se halla situado en la calle del Pilar y en las márgenes del Ebro. Las autoridades todas se han esmerado en adornar é iluminar vistosamente sus fachadas, particularmente el Excmo. Señor capitán general, correos, intendencia y la Seo.

El vecindario todo puso colgaduras en sus balcones é ilumina-

no todas las calles. Durante la carrera fueron vitoreando á S. M. las gentes del pueblo.

Esta mañana han asistido SS. MM. al *Te Deum* que se ha cantado á las doce y cuarto en la Seo, y después han pasado á visitar á nuestra Señora del Pilar. Un innumerable concurso tenía tomadas todas las localidades, y la vista de S. M. ha causado una agradable sorpresa por verla tan desarrollada, robusta y risueña. Su presencia ha gustado mucho. Por la tarde han salido á paseo hacia Torrero, y esta noche tienen besamanos, y después recibirán la gran serenata en la ribera del Ebro, que oirán desde los balcones de su palacio.

Los cuatro Sres. Ministros que salieron de Madrid llegaron poco después que S. M. y A., y el Sr. Martínez de la Rosa había venido á esta ciudad un día antes. (*Id.*)

MADRID 28 DE JULIO.

ESTUDIO DE VIAJES.

EXTRACTO DE UN VIAJE DE MR. RUPPEL Á ABISINIA.

(Conclusion.)

El comercio de estas comarcas es casi nulo. Massonah, que es el único puerto en que se reúne el comercio de importación y de exportación, no ve nunca elevarse los derechos de sus aduanas por cima de 35,000 piastras fuertes por año. La guerra y la barbarie han desolado mucho aquellas comarcas, y las casas de los habitantes de todo el país son la imagen de la miseria. Un poco de paja ó algunas piedras unidas con un poco de barro en defecto de cal constituye las paredes de las habitaciones cubiertas con techos en forma de cascos. Allí es donde viven en confusa y repugnante mezcla de hombres y animales, que no tienen más garantía por la noche contra los leones y los leopardos que una puerta muy delgada y una especie de patio, adonde suelen entrar algunas veces aquellos animales á llevarse el ganado que dejaron sin encerrar. La fortuna que tienen es que en Abisinia, como en la mayor parte de los países del mundo, temen los animales la presencia del hombre, á quien no atacan más que en caso desesperado.

El país no presenta en ninguna parte ruinas comparables con las de Egipto ó Nubia, como no sea en Axurd, donde se encuentran algunos obeliscos de gran belleza, y algunas planchas de mármol, sobre las que están grabadas antiguas inscripciones griegas. En medio de los escombros se han encontrado tres nuevas planchas de piedra calcárea de cerca de tres pies de altura, sobre las cuales se ven grabados é inscripciones en lengua glibiz ó etiópica, que se remontan hasta el siglo IV, y que cuentan los acontecimientos de la época. Los naturales del país pretenden que mucho más hacia el mediodía se encuentran restos de edificios imponentes; pero es imposible ir allá á causa de las poblaciones enemigas, que no dejarían de despojar á cualquiera de todo cuanto llevase, y hasta de atentar á su vida. Los Galla principalmente, pueblos pastores y feroces, dedicados á una vida nómada, están enclavados en aquel país hasta el punto de separar enteramente en el día los pueblos de un mismo origen. A la parte de allá de estos pueblos se encuentra la provincia de Abisinia de Caña, que ha dado su nombre al precioso café que se cultiva en el Yemer, que es, según se dice, superior en su aroma y en su calidad al de Moka. Desgraciadamente es imposible la exportación, ya por causa del país que es preciso atravesar, ya por la enormidad de derechos que sería preciso pagar en todo el camino que separa la Abisinia del Egipto.

Si pasamos ahora á las costumbres de los abisinios, les veremos sujetos á los vicios más vergonzosos de que pueda adolecer la humanidad. El robo, la mentira, la disolución, la embriaguez son sus cualidades ordinarias. Cruelles hasta el exceso, toman las más atroces venganzas de sus enemigos. Su codicia es tal, que no existe allí más garantía para la propiedad que los celos recíprocos. Cítase como ejemplo curioso lo que años pasados sucedió á dos viajeros.

Uno de sus asnos, cargado de diferentes objetos, vino á perderse sin que se notase su desaparición hasta pasadas dos horas. En seguida enviaron gentes que, siguiendo sus huellas, le buscasen y le llevasen; pero los encargados de esta comisión tuvieron á bien no volver. Desesperados los viajeros de perder una porción de objetos preciosísimos tomaron el partido de volver pies atrás hasta la aldea más próxima para inquirir, si era posible, noticias del asno y de los que le habían detenido. ¿Pero cuál sería su asombro al ver salir á su encuentro el gefe de la aldea para manifestarles como habían encontrado su bestia, y que se le devolvía mediante una suma convenida de tres talaris? Hasta entonces habían creído encontrar un hombre de bien en Abisinia; pero no tardaron en conocer que les había sido devuelto el asno por el solo motivo de que el gefe de la aldea en cuestión no había podido arrancar á sus cómplices de robo todo lo que él exigía; así que en su despecho había querido mejor devolver todos los objetos robados á su verdadero propietario, de quien esperaba una recompensa más considerable que su parte de botín. Lo más chistoso de aquella aventura fue que los abi-

FOLLETIN.

UNA HISTORIA INVEROSIMIL.

(Continuacion.)

—Esto es lo mejor; pero mi hermana hace aquí un lindo oficio. Cuando las mugeres no pueden ocuparse en materias de amor por su cuenta, necesitan mezclarse en el de otros, bien para favorecerlos ó para contrariarlos: además, he notado que su tía la ha hecho leer muy buenos libros. Mi amigo Enrique, yo os ruego no forméis mal juicio de mi hija: observad que á pesar de las necesidades de su tía, que ella combate, se descubre en ciertos momentos el buen sentido y la dignidad que le son naturales, y que posee todas las cualidades que pueden hacer feliz á un hombre honrado... Creed, y os lo aseguro por mi honor, que su hermosura no es un cebo engañoso, sino el espejo de una bella alma, de un corazón noble: vos y yo borraremos hasta los menbres vestigios de las absurdas ideas que una vieja loca ha infundido en su cabeza.

—Mi amigo Riessain, yo la adoro con toda el alma.

—Ahora bien, querido Enrique, examinemos hasta dónde

va el mal. Tomad, concluid de leer la carta, y en ella encontrareis el análisis de una novela que acaba de leer, y que ha exaltado su imaginación hasta el extremo. La heroína, robada tres ó cuatro veces, encastrada en no sé cuantos calabozos, en poder de un crecido número de bandidos, sale pura y sin mancha de todas estas pruebas, y hace dueño por último de un corazón fiel á un pobre caballero, rechazado por unos padres bárbaros (nombre por cierto lisonjero con que más arriba me designa), y que por su valor llega á ser Rey de una isla desconocida, después de haber heudido por medio á no sé cuantos rivales.

Esto es lo que se ha hecho creer ha de sucederla á la inocente niña; y como en último resultado esas futilidades se fundan en un principio noble y generoso, se han apoderado de su tierna imaginación todos esos absurdos. Ahora voy á deciros lo que he pensado.

Octavio se ha conducido como un idiota, y preciso es que lleve su merecido. Es imposible que os presentéis á mi hija como el esposo elegido... ¿Qué digo? Como el esposo impuesto por el feroz padre, que soy yo: esto podría dar en tierra con todos nuestros proyectos, porque debéis saber que no obtendréis la mano de mi hija como no sea con su libre consentimiento. Tengo bien presente la historia de los habitantes de una ciudad, cuyo nombre no recuerdo, que querían construir un puente sobre yo no sé qué río. Cuantas veces lo emprendieron, otras tan-

tas el agua destruía y se llevaba las obras comenzadas, hasta que un día se apareció el diablo á uno de los más notables de la ciudad, y le dijo: «Yo construiré el puente en solo una noche; su duración será la de 200 años sin faltar un día, y solo exijo en recompensa una bagatela. El primer ser viviente que pase por el puente será mio.» El notable comunicó á sus compañeros la proposición del diablo, que fue aceptada, y á la mañana del día siguiente apareció un puente magnífico que daba paso de una á otra orilla. ¿Y qué hicieron entonces los que gobernaban la población? Tomaron un gato, y poniéndole á la entrada del puente le espantaron con grandes gritos, obligándole á pasar al otro lado del puente. Viéndose el diablo chasqueado, se apoderó del gato y se lo llevó de muy mala gana. Ahora bien: la autoridad paternal es el puente construido por el diablo, y Octavio será el que pase por él.

Enrique opuso muchas objeciones; pero Mr. de Riessain las contradijo enérgicamente, descubriéndole todo su plan. Enrique se dió por vencido, si bien bajo condición expresa de contar con una voluntad, sobre cuyo punto expuso Mr. de Riessain que no haría alteración alguna.

Aquí debe concluir el primer capítulo, dije yo á un amigo que estaba leyendo lo que escribía por cima de mi hombro.

—¿Cómo! exclamó con asombro. O tenéis un rico patrimonio que me habeis ocultado hasta ahora, ó bien reunís á vues-

sinios se acusaron los unos á los otros de haber reteuido tal ó cual cosa.

Poco importará sin duda conocer la religion que sigue un pueblo tan corrompido, porque la religion ha dejado de ser un freno saludable para él. El cristianismo ha florecido mucho en Abisinia, y la mayor parte de sus habitantes se dicen cristianos completos, reconociendo por jefe al patriarca que está en el Cairo. Este enviaba todos los años un legado con el encargo de conferir órdenes á los sacerdotes del país; pero hace bastante tiempo que no le piden á causa de los gastos que les ocasionaria este viaje, gastos que tienen ellos que pagar. Los abisinios no practican en el día mas que una especie de cristianismo bastardo. Tambien hay muchos musulmanes desde el siglo XV, época en que un Soberano musulman hizo una invasion en las provincias, de la que les libertaron los portugueses establecidos en la parte oriental de Africa en número de solos 500, bajo el mando de un hijo de Vasco de Gama. Tambien se encuentran entre los abisinios muchos judíos, cuya mayor parte profesa un culto grosero, mezcla de judaismo y de cristianismo. Anádese á esto que son muy supersticiosos, y si se les fuese á juzgar por el número de fiestas que tienen al año, se les creeria hasta mas que religiosos, porque no suben nada menos que á 200. Tienen una porcion de santos, cuya memoria consagran una vez al mes. Reconocen á la Virgen como madre de Cristo, y en este concepto la dirigen profundos homenajes. Sus iglesias ofrecen en todas partes groseras imágenes de los objetos de su culto. Todas las noticias informes que poseen de la pintura son debidas á un italiano llamado Braula, natural de Venecia, que, habiéndose refugiado en aquel país, continuó cultivando la pintura. Por lo demas todas las industrias de alguna utilidad se ejercen en aquel país por extranjeros, y sobre todo por judíos y levantinos. Todo prueba sin embargo que la Abisinia gozó en otro tiempo de una civilizacion mas ó menos perfecta. Se enseñan algunas medallas abisinias de la época byzantina perfectamente conservadas, que sirven de prueba de cierto progreso de las artes, puesto que jamas prospera ni progresa solo un ramo de ellas.

La República de la Nueva Granada, y en su nombre el doctor José Rafael Muñoz, juez subrogante del letrado de Hacienda de la provincia de Popayan,

Hace saber que en este juzgado se conoce del expediente en que el agente fiscal pide que se confisquen á Maria Teresa Valencia, residente en los reinos de España, sus bienes y derechos, que son las pensiones que ha devengado como poseedora que ha sido del juro de heredad fundada sobre la tesorería de esta casa de moneda en favor de la familia Valencia, y no habiendo sido habida la expresada, ni su poder, ni siendo posible citarla por hallarse ausente en una nacion con la cual no existen relaciones diplomáticas de ninguna clase, en conformidad de lo prevenido en el art. 6.º de la ley de 20 de Abril de 1836 mandé librar el correspondiente edicto citatorio; y poniéndolo en ejecucion, por el presente cito, llamo y emplazo á Maria Teresa Valencia para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de la distancia y 30 dias mas á usar de su derecho en este juzgado, apercibida que en caso contrario le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Popayan á 8 de Marzo de 1845.—José Rafael Muñoz.—Por su mandado, Gerónimo Caicedo, escribano en Hacienda.

VARIEDADES.

DESCUBRIMIENTO DE LAS RUINAS DE NINIVE.

(Conclusion.)

Si así fuese, la plástica asiria ó el arte de modelar hubiérase conocido en Asia en época muy remota, y se hubiera extendido á las colonias griegas del Asia menor la Jonia, la Eólia y la Dórida, y estas la hubieran seguidamente transmitido á la madre patria. Y en efecto, donde nació y se desenvolvió la arquitectura fue en estas colonias. Pero desde el primer paso se presenta ya una contradicción manifiesta; el estilo de los edificios puramente asiáticos no tiene la menor analogía con el de los monumentos griegos. Para convencerse de ello bastará observar las fábricas reproducidas en los diseños de Mr. Flandin; en ellas no hay ni los arcos, ni los frontones angulares, ni las columnatas diversas que caracterizan invariablemente la arquitectura griega, y cuyo modelo se ha generalizado por medio de innumerables imitaciones del Parthenon. La arquitectura y la escultura han marchado siempre juntas y estrechamente unidas. ¿De dónde puede proceder pues que heredando la una de los griegos hayan abandonado la otra tan completamente? Si al contrario, con solo su genio pudieran hallar y componer un tipo de construcción que reune en el mas alto grado las condiciones de estabilidad, simetría y elegancia, este genio no sería igualmente á propósito para crear, sin otro socorro que el de la naturaleza, esa maravillosa escuela escultural que hasta el presente no tiene rivales?

El gusto por la escultura fue tan innato entre los griegos,

que solo dos siglos les bastaron para alcanzar la perfección. Según calcula Pausanias, el templo de Júpiter en Olimpia, el mas antiguo de la Grecia, se construyó 650 años antes de Jesucristo, y el de Diana en Efeso durante el reinado de Servio Tulio, es decir, 560 años antes de Jesucristo. Hacia el año 576, 50 años despues de la segunda ruina de Ninive, Dipeno y Silis se hicieron celebres, dice Plinio, con la invención de esculpir el mármol y pulimentarlo; 150 años mas tarde Icticio edificaba el Partheon. Mas no hubiera sido bastante el agudo ingenio de este pueblo privilegiado para tan rápido desarrollo, si sus instituciones no contribuyeran eficaz y poderosamente por medio del estímulo que daban á los artistas. La gloria y los honores eran la recompensa de las obras notables; y una ciudad no se envanecía menos por ser la cuna de un hábil escultor, que la de un filósofo ó gran capitán. Al contrario, vemos en Herodoto que las profesiones eran hereditarias en Babilonia, como en la Asiria, y que la clase de artesanos, la última de todas, era menospreciada sobranamente. Unánimes reconocen todos los autores de la antigüedad que los antiguos asiáticos fueron hábiles en la fundición del hierro y metales, y en la fabricación de telas; pero no hablan ni una palabra de su fama como artistas. Refiere Diodoro que Cambises, á su regreso de Egipto, trajo de este país 6000 obreros para trabajar en los monumentos de Persépolis y de Susa. Si hubiese habido en Asia artistas capaces de ejecutar semejantes proyectos, este Rey no se hubiera visto precisado á hacer venir trabajadores de un punto distante, donde la escultura permaneció constantemente en la infancia.

Demostrado está por toda la historia de la humanidad que no son artistas los pueblos esclavos. Las artes no pueden prosperar sino en los países donde la libertad reina; porque para fecundizarlas son menester instituciones populares progresivas. El Oriente, despótico, inmóvil como lo fue el Egipto, poco ha cambiado; y desde el Hubet hasta la Meca continúa siendo todavía en orden al movimiento intelectual lo que fue en tiempo de Semiramis. Y en efecto, ¿qué vemos allí? Poetas cortesanos, filósofos solitarios, obreros adocenados, desconocidos, que construyen pagodas y mezquitas; pero ningún pintor, ningún escultor. La plástica inspirada les hace falta. Si el arte enérgico y grande que ha grabado sus caracteres en las paredes de Khorsabad es realmente un arte asiática nacida á orillas del Tigris, ¿por qué causa no se habrá perpetuado? ¿Habrás parado, ahogado súbitamente bajo las ruinas de Ninive? Pero las revoluciones de Oriente solían variar el poder sin alterar las costumbres. La prueba es que en tiempo de Ciro y de sus sucesores continuó Ninive al nivel de Babilonia y con mas esplendor, si cabe todavía. El sentimiento de lo bello, la práctica ejercida, lo que en fin constituye la escuela no mueren, no, así tan bruscamente, y la guerra civil y extranjera no han hecho retroceder á Atenas y Corinto.

No se nos diga que son indicio de un arte indígena del Asia las toscas esculturas de Taki-Roustan y de Chapour, que son del tiempo de los Arsácidas y de los Seleucidas, y que indican una época de decadencia y de depravación del gusto. Estos bajos relieves significan, á lo que parece, la sumisión del vencido y desgraciado Valerio, que lo fue 260 años antes de J. C. por Saphour ó Sapor, segundo Monarca de la dinastía Seleucida, que hizo prisionero al Emperador romano y su ejército. La escultura reproduce aquí con su estilo el de la Roma degenerada de este período, y debe de ser esta obra hecha por prisioneros romanos. En apoyo de esta opinión observaremos que la numismática, cuyo desarrollo suele de ordinario ser paralelo al de la escultura, presenta, en el reinado de Sador, una superioridad notable cuanto repentina sobre la moneda de los Reyes partos, sus predecesores. Esta es una nueva prueba de haberse introducido en esta época artistas romanos en el Alta-Asia. Así, á distancia de unos 800 años vemos á Cambises trasportando artistas de Egipto para la construcción de los palacios de Susa y Persépolis; y á Sapor, que obliga á los romanos mismos á que dejen esculpir su derrota en las rocas de la Persia. Tan escasos estaban los asiáticos de artistas que se viesen obligados á servirse de extranjeros? Muy al contrario, si los hubiesen tenido, su manera individual habría sido perpetuada, perfeccionada, y es indudable que el hermoso estilo de los bajos relieves de Khorsabad se hubiera extendido de uno á otro extremo del territorio, como le ha sucedido á la escultura griega, cuyo tipo al momento se reconoce en los restos esparcidos por Europa y por Asia.

El examen de los bajos-relieves de Persépolis confirma, á nuestro modo de ver, esta conjetura sobre la falta de iniciativa y de originalidad del arte en Oriente. Los restos del palacio de Chenehmioar ó de las 40 columnadas que se han encontrado sobre el terreno donde estuvo la ciudad, de que incendió una parte Alejandro el Grande excitado por la cortesana Thais, representan la ceremonia de *Neuros*, es la procesion de los tributos traídos al gran Rey de varias provincias del imperio. La naturaleza de los regalos y muchas de las figuras de los que los llevan, entre otros los que tienen puesto una especie de gorro frigio, son muy parecidas á las figuras de los bajos-relieves de Khorsabad, que indican una ceremonia semejante. En ambos monumentos el Monarca es representado con su parasol y el quitamoscas sobre la cabeza, y en la mano la planta Lotos. La barba y cabellos son idénticos; el leon y las cariatídes con sus alas de águila plegadas y con la cabeza humana coronada por la tiara se hallan igualmente en la misma postura y en las mismas propor-

ciones en Persépolis que en Khorsabad; guardan asimismo las avenidas. La fecha en que fue construido el edificio de Persépolis es muy remota: el sabio profesor Grottefund, que había reconocido ya el nombre de Kai Khosrou ó Ciro en los pilares de Mourgaub, ha descifrado en muchas inscripciones uniformes de Persépolis el nombre de Darab ó Dario, hijo de Histaspes, Rey de naciones, descendiente de la casa del mundo en la constelación del Moro.

El viajero ingles Kar-Porter, cuyos vastos conocimientos, sabiduría y experiencia adquirida en los viajes hacen que sea una autoridad en semejante materia, dice haber experimentado la misma impresion al ver las esculturas de Persépolis, que la que experimentamos nosotros ante los diseños de Mr. Flandin. La propia desigualdad observa en cuanto al trabajo de las diversas partes, y presume por la delicadeza del cincel en la ejecución de las cabezas y extremidades que el autor, atendiendo solo al conjunto, abandonaba la ejecución del ropaje á manos subalternas, reservándose los golpes mas difíciles, y que mayor conocimiento requerian. Añade el autor ingles que á primera vista se conoce en el conjunto de los bajos relieves de Persépolis una semejanza general con el contorno egipcio (absolutamente como en Khorsabad); pero que semejante impresion desaparece por grados á medida que se estudia con detenimiento el acabado de sus partes, la gracia y la verdad de los pormenores que, dice, publican el exquisito gusto y la maestría de Grecia. Ker-Porter deduce de todo esto que los prisioneros griegos, que abundaban en Persia antes de la batalla de Marathon, fueron empleados en las obras de escultura de Persépolis. Ademas estando como estaban las provincias griegas del Asia menor desde el tiempo de Ciro sujetas á los Reyes persas, bien podian estos sacar de ellas tantos obreros como necesitaban. En orden á los artistas del Asia Ker-Porter no duda un momento que las obras de Persépolis sean el resultado de su habilidad y de su trabajo.

La explicacion dada por el viajero ingles nos parece, salvo error, la mas sencilla y la mas lógica. Solo atribuyendo á las esculturas de Khorsabad igual origen que á las de Persépolis, puede comprenderse la belleza de su estilo y el talento práctico que en ella se nota. Tambien se explican por la diversidad de talento de los escultores las faltas en la ejecución de los vestidos; y ya se entiende que los licios y los dorios empleados por el Monarca asiático no habian todos de ser otros tantos Phidias. Donde sobre todo es mas reparable la diferencia es en las partes inferiores de las figuras, en que de una pieza perfectamente modelada se pasa bruscamente á un ropaje seco y sin pliegues, semejante al de las estatuas del Alto-Egipto. Debe verdaderamente creerse que lo que se está viendo son estatuas griegas vestidas por egipcios. Lo que nos refiere Diodoro de los obreros traídos de Memphis por Cambises da cierto aire de verosimilitud á esta amalgama, no obstante su rareza. De aquí resultaria que en vez de ser el punto de partida del arte, Babilonia seria al contrario el punto de contacto, la confluencia de dos estilos muy distintos; el uno que ofrece la imitación mas real y sublime, y el otro que es la expresion sencilla del simbolismo mas abstracto.

Por otra parte, aun cuando en la escultura de Khorsabad no se descubriera desde luego el toque del pueblo eminentemente artista, la elegante forma de los tripodes con patas de leon, el cincelado de las armas, todo es de gusto helénico. Sus caballeros y caballeros con su continente altivo y fiero se dan un manifiesto aire de parentesco con los del Parthenon. Los vasos de una composición tan original y tan delicadamente trabajados son muy parecidos á los *rothons* ó vasos griegos de Centuripa en Sicilia. Los helenos productores de formas tan ingeniosas ¿no habrían pues sido inventores? ¿No habrían hecho mas que traucir, copiar servilmente los admirables tipos del genio asirio? Felizmente la historia y el raciocinio estan acordes en este punto para combatir la heregía.

Vemos en el Timeo de Platon que los griegos antes de este filósofo se hallaban en la mas profunda ignorancia del Oriente. Aristóteles sin vacilar califica de fabulosa la historia de Asiria, que Herodoto fue el primero en dar á luz 200 años despues de la segunda ruina de Ninive. No existe tradicion alguna entre los helenos, que nosotros sepamos, que descubra haberse conocido un arte primitivo en Asia. No es probable ademas que los griegos, que recordaban con reconocimiento al Egipto Cécrope que existiera 1000 años antes, hubiesen olvidado que eran deudores á los asiáticos de los modelos que con tanto amor cultivaron. Al contrario nadie ignora la rapidez con que se difundieron por el mundo antiguo las artes helénicas cuando la grandeza de Atenas. Los Reyes de Persia, descendientes de Ciro, fueron constantemente de los griegos ó amigos ó enemigos. Los usos, las producciones de Grecia se introdujeron en el imperio, y ya las artes tenian muy avanzada su conquista cuando Alejandro el Grande emprendió hacerla con la fuerza de las armas. Nosotros creemos que conservando á la Grecia la invención y la iniciativa del talento, puede explicarse muy sencillamente la existencia en lejanos países de esculturas semejantes, producto de un arte único procedente de un centro intermediario, que es posible haya esculpido sobre los mármoles de Sicilia y sobre los de Persia la eterna marca de su individualidad soberana.

Esto conduce precisamente á establecer una proporcion inversa de la que indicamos al principio, y con semejantes probabilidades se demuestra que en vez de ser el generador del arte griego, al contrario, de este procedería el arte asiático.

tra profesion de escritor alguna industria ignorada de todos vuestros amigos. ¿Cómo pues escribis de esa manera?

Algo desconcertado al oír estas palabras, rogué á mi amigo se explicase con claridad. Sentóse frente de mí junto á la estufa, y se expresó en estos términos:

—Cuando componéis una novela ¿no se os paga como á los demas á tanto la línea, la página y el pliego?

—Indudablemente: ¿qué razon hay para que yo no me conforme con el uso establecido?

—Sois ó no dueño de conformaros con él; pero no por eso dejéis de seguir las huellas de los maestros en el género, y aprended de ellos á no entregarlos á semejante despilfarro. Tened presente que si Larochefoucauld hubiese vivido en estos tiempos en que se paga á los escritores por líneas, y si hubiese contado para mantenerse con el producto de su pluma, á buen seguro que no habria tenido para vivir mas que una ó dos semanas con lo que le hubieran pagado por su obra de las *Máximas*.

—Decis muy bien; pero cualquiera que sea el inconveniente que tenga mi modo de proceder, todavía podria ser mayor si se tratase de aplicar al precio de las obras literarias cualquiera regla que no tuviese por base el mérito literario.

—Estoy muy distante de contradecir lo establecido por la costumbre, replicó mi amigo; pero creo de mi deber advertiros

el poco fruto que sacáis de vuestro modo de obrar en este punto, y debo daros á entender de qué modo se conducirían algunos de los maestros á quienes, bajo todos conceptos, debéis proponeros por modelo. Habiéis introducido en la escena un posadero, media docena de viajantes, un conseripto con su familia, y á fe que estos son otros tantos retratos que debiais haber bosquejado. ¿Pues dónde me dejáis la posada? ¿Creéis que uno de los maestros de quienes hablo hubiera dejado pasar, cual lo habeis hecho, una posada? Esto es preciso; y si la palabra *posada* le venia á la pluma, tomaria al vuelo esta expresion y la hubiera sacado todo el jugo posible... Cada cacerola de la cocina le pagaria por lo menos un derecho de 50 céntimos... ¿Y la chimenea?... A buen seguro que no daria la chimenea por 15 francos; tambien hay un coche, del cual podriais sacar un poco partido.

—¿Querriais que le detuviere en el camino?

—No, ciertamente; pero ese coche os debe 10 francos, cuyo cobro teniais en vuestra mano... Pasemos ahora al ejemplo de otro maestro. Teniais un jóven que viaja, y que se halla en el campo; aquí debiesteis haber exclamado: «¡el campo! la juventud!... Hé aquí dos cosas bellas y encantadoras; y si á ellas agregáis el amor, ¡la juventud, el amor y el campo!... La juventud con sus creencias, sus ilusiones y sus confianzas; el amor con sus obsequios, sus engaños y sus sueños, y el campo con sus arbolados, sus tortuosos senderos y los gorgoros de los pajarillos...

El campo inspira el amor; para amar es preciso ser jóven; la juventud sin amor no es juventud; el amor sin la juventud no es amor, y el campo es nada sin la juventud y el amor: de consiguiente, ¿de qué serviría la juventud sin el amor? ¿De qué el amor sin la juventud? ¿Qué hacer en el campo sin ser jóven y sin estar enamorado &c., &c., &c.?

Tercera regla. En vez de referiros en vuestra historia á una época vaga é indeterminada, preciso era que recurriérais á una historia. Uno de vuestros personajes seria el ahijado ó el escudero de un personaje célebre que asistiría naturalmente á un buen volumen de acontecimientos ó de festejos de aquellos tiempos que se describen en muchas obras que hoy corren con aplauso.

Cuarta regla...

—Basta, basta, dije á mi amigo, pues hay personas que si os oyeseu tomarian por retratos esas generalidades.

—Pero... me replicó...

—Pero, le interrumpí, yo quiero tomar por generalidades cuanto me decis en atencion á que pienso zurcir vuestro discurso á uno de mis capítulos, lo que compensará en cierto modo el desinterés que me censurais con tanta acrimonia...

Y aquí finaliza, acaso un poco menos naturalmente, pero al fin concluye el primer capítulo del folletín de UNA HISTORIA INVEROSIMIL con que me propongo entretener á mis lectores.

(Se continuará.)

A los artistas griegos, ó cuando menos á su escuela y á su dirección, se deberían las esculturas de Persépolis y los bajos relieves de Khorsabad, que tanta conexión tienen con ellos. Admitiendo esta hipótesis cuesta mucho creer que las ruinas recientemente descubiertas sean los restos de Nínive dos veces arrasada hasta los cimientos, según el unánime sentir de los autores antiguos. Sin citar más que uno, he aquí lo que el poeta Luciano escribía 1600 años hace, es decir, después de ocho siglos de la caída del imperio asirio. «Mi amigo Caron, dice Mercurio en los diálogos de los dioses, Nínive ha sido enteramente destruida; de ella no queda ya vestigio, y ni aun puede hoy decirse en qué lugar estuvo situada.»

Para nosotros los portales arqueados que se ven en los diseños de Mr. Flandin ofrecen una importante objeción. El arte de construir bóvedas, según todas las tradiciones, era tan desconocido en el Asia como en el Alto-Egipto. Algunos escritores aseguran que la bóveda fue introducida por Zoroastres en tiempo de Dario-Histaspes. Ker-Porter avanza todavía más, y no cree que la bóveda se emplease en los monumentos del Asia antes de la invasión macedonia. En fin si, como el conjunto de los hechos lo está indicando y la traducción de las inscripciones uniformes de Persépolis, los bajos-relieves de esta ciudad son contemporáneos de Dario-Histaspes, la simple lógica nos hará ver que las esculturas de Khorsabad deben ser posteriores. Aquellas con efecto son tan superiores por la riqueza y elegancia de los adornos, que indican un desarrollo considerable de lujo, un progreso notorio en el gusto del pueblo representado en ambos monumentos. Los puños de las cimelarras, que son lisos en Persépolis, son cincelados en Khorsabad. Las vestiduras Reales, que no tienen más que una cenefa bordada en Persépolis, están llenas de flores y de complicadas franjas en los diseños de Mr. Flandin. Los brazaletes, pendientes para orejas, las sortijas de los eunucos y de los sátrapas toman una multitud de formas tan ingeniosas, que sin variación alguna podría adoptarlas la moda de París.

No hallamos igual lujo en las esculturas de Chehelunhar, y las pocas que hay indican el estado de atraso. Si, como se ha creído hasta aquí, pertenecen á la antigua capital de Siria las esculturas de Khorsabad, y presentan el estado de su civilización, es difícil explicar cómo fue que los persas, señores de Babilonia, competidora de Nínive en riquezas y poder, hubiese descuidado el uso de estos refinamientos del lujo asirio. ¿De dónde provendría 200 años después esta sencillez de ornamentos en Persépolis, sucediendo á la elegancia de Khorsabad? El arte puede degenerar, pero no retrogradar. Mas al contrario, cesa la dificultad y se encuentra nuevamente el hilo de la progresión, si se coloca el monumento últimamente descubierto en época posterior á la edificación de Persépolis, cuando mas adelante el gusto y las artes de la Grecia llegaron á su perfección se propagaron al Asia.

Si permitido fuese deducir consecuencias de las observaciones que preceden, pudiérase conjeturar que tanto boato y opulencia como demuestra un gusto tan puro no han debido pertenecer sino á los Reyes de Asia, que bajo una misma dominación reunieron los tesoros acumulados por las sucesivas civilizaciones del Oriente y el genio creador, la mano de obra de la Europa durante el período de los 200 años que median desde Ciro á Alejandro el Grande. En este intervalo reinaron los Reyes mas poderosos de que se conserva memoria entre los persas: Cambises, Dario, que, según Bossuet, es el Asuero de la Biblia, de quien describe el libro de Esther su increíble magnificencia; Jerjes que celebran los poetas al igual de Roustán, el Rolando de Oriente; los tres Artaxerxes que ocuparon el imperio antes de Dario Codomano. Y á esta época debe pertenecer el palacio cuyos restos reproduce Mr. Flandin, el cual sin duda fue uno de tantos monumentos sucesivamente alzados en el sitio donde estuvo Nínive, y que quedaria enterrado lo mismo que con el trascurso de los siglos han venido á quedarlo unas debajo de otras las ruinas de Tadmor, Balbek, Heliópolis, y quizás de otras muchas construcciones mas antiguas y vestigios de pueblos, cuya memoria se ha perdido.

Era antigua costumbre entre los pueblos despóticos de la antigüedad, y aun entre todas las razas humanas, pues que la misma se observa entre los mejicanos, emplear á los prisioneros que se cogian en la edificación de ciudades y terminación de las obras de mas consideración. No de otro modo obraron los Faraones para las pirámides; Semiramis varió por este medio al Eufrates su curso, y dotó su imperio de edificios colosales. Los esclavos israelitas eran picapedreros en Egipto, y hacian ladrillos en Babilonia. Los asiáticos, desdiciendo el trabajo de manos, utilizaban con preferencia los pueblos que creían mas civilizados; y así es que los egipcios, los griegos y los romanos trabajaron sucesivamente por cuenta de estos despotas poblando el suelo oriental de monumentos caprichosos según sus diversos genios y cultura. Ellos se contentaban con sacar este partido de sus esclavos, y con imprimir así en sus obras la expresion de su poder omnímodo y el sello místico de sus creencias.

A los eruditos corresponde el decidir si en las figuras místicas diseñadas por Mr. Flandin hay signos particulares de la religion de Zoroastres, como los hay en Persépolis. Viviendo este reformador en tiempo de Dario Histaspes, por ahí tal vez pudiera saberse la fecha del monumento. Como quiera que sea, observaremos que el complicado simbolismo de los magos no fue respetado por menos tiempo en Oriente que el de los sacerdotes de Hermes á orillas del Nilo. Los sucesores mismos de Alejandro lo respetaron. Recordárase que los Lágidos, con el objeto de nacionalizarse en Egipto, construyeron los monumentos de la dinastía griega en estilo monumental con los geroglíficos de Amasis y Rhamses. No es imposible que los seleucidas imitaran su ejemplo.

Repetimos que no es de modo alguno nuestro ánimo prejuzgar la cuestion. No quisiéramos se nos imputase que hemos incendiado por la tercera vez á Nínive. Mas sin embargo creemos haber demostrado que hasta muy tarde no fueron conocidos en Grecia los pueblos del Alta-Asia, y que si al Egipto, y en parte á la Temira, debió esta sus conocimientos elementales de astronomía, las bases de su mitología y de muchas de sus instituciones sociales, ella no debió á nadie la invención y el desarrollo de las artes, que la han inmortalizado. El amor de lo bello, el exquisito sentimiento de la forma constituyen la esencia del carácter de la raza Helénica, y la distinguen completamente del genio contemplativo y matemático de los pueblos de Egipto y de la Caldea. Esto sentado nos hallamos todavía distantes de interpretar con precisión el monumento de Khorsabad. Felizmente el tiempo, que tan misterioso tesoro nos ha conservado, no nos oculta la clave. Treinta mil líneas de inscripciones de un metro cada una deberemos al celo de Mr. Botta. Puestas en una sola línea estas inscripciones constituyen un formidable enigma de tres leguas de largo. Raras veces tuvo abierto la paleografía tan espacioso campo. Probablemente estos caracteres están en Zendo, que es la fuente de los idiomas persas, y quedó siendo la len-

gua erática del Asia hasta los Sasanides, que fue sustituida por la Pelhvi. El estudio de las lenguas semíticas ha progresado tanto que fundadamente podemos esperar que estas inscripciones serán pronto descifradas.

Una comisión compuesta de orientistas profundos, de hábiles filólogos, entre los cuales está M. E. Burnouf, el docto traductor de Zend-Avesta, examinará estos curiosos restos, y á ella será debido el conocimiento de este secreto de los siglos.

Que el monumento descubierto por los Sres. Botta y Flandin tenga algunos siglos mas ó menos de antigüedad poco importa; que los bajos-relieves representen á Nabucodonosor, Balthasar ó Artaxerxes, esto no mengua su mérito. Un minimum de 2200 años parece ser ya una regular antigüedad. Siempre vendrá á ser este descubrimiento uno de los mas memorables de la arqueología. Este descubrimiento abre la senda de una nueva exploración de la antigua Asia, que no puede menos de producir ópinos frutos, cuando se sepa que el sitio donde estuvieron Nínive, Babilonia, el palacio de las 40 columnas en Persépolis ofrecen cantidad de túmulos semejantes á aquel de donde ha salido el palacio de Khorsabad. Con algunos esfuerzos mas, igualmente bien dirigidos y con éxito tan venturoso, el antiguo Oriente reaparecerá delante de nosotros en nuestros museos y en las carteras de nuestros artistas. Entonces la ciencia penetrará sin duda mas en el pasado de lo que hasta el presente le ha sido posible hacerlo por el solo medio de los símbolos grabados sobre los monumentos de la muda Egipto.

Bajo el epígrafe de *Catástrofe*, leemos en un periódico extranjero lo siguiente:

El domingo 8 de Junio, día de la fiesta de San Medardo, todos los habitantes de Fapio (Ródano) estaban reunidos en la parroquia, cuando de repente se hundió la bóveda sobre los asistentes como un manto de hierro. Figúranse á 200 personas luchando con las convulsiones de la agonía; pero quiso Dios que no fuesen tocadas tres personas; el Sr. cura, Mr. Doutré, maire, y Mr. Pautel, mayordomo de fábrica. Estos hombres valerosos se lanzaron en seguida á un taller de carpintería situado cerca de la sacristía, donde había muchas hachas, apoderáronse de ellas en seguida; y ayudados por algunos habitantes consiguieron abrir el techo, y retirar todas las víctimas, unas despues de otras; pero muchas habían sucumbido. La mayor parte ha sido devuelta á la vida, gracias á los cuidados de tan valerosos ciudadanos.

Una de las penalidades de la vida parisiense, dice el *Constitucional*, es la dificultad de encontrar carruajes á la salida del teatro, sobre todo cuando mas se necesitan, es decir, cuando llueve. Acaba de formarse una nueva empresa para poner término á este estado de cosas, incómodo para los teatros y para el público. Apoyados los empresarios por los directores de los teatros y por los actores, han obtenido, según parece, el permiso de la autoridad superior para reunir á la puerta de cada teatro á la hora de salir de él un número de omnibus proporcionado á las necesidades: he aquí las medidas que, según se nos ha asegurado, se adoptarán para conocer estas necesidades. Toda persona que tome su billete en el despacho podrá pedir al mismo tiempo por el precio de 30 céntimos un número de omnibus á la salida, indicará su domicilio, y todas estas demandas serán reunidas y clasificadas durante la representación, de suerte que cada cual encontrará á la salida el omnibus de su cuartel para llevarle á la puerta de su casa, ó al menos á sus inmediaciones. La sociedad no tendrá carruajes especiales, y se ha entendido con los empresarios de omnibus para que la faciliten los que crea necesarios.

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de la misma se hallan de venta los siguientes documentos relativos al establecimiento del nuevo sistema tributario, acordado por la ley de presupuestos de 23 de Mayo de 1845.

	Reales.
Real decreto é instruccion provisional para la administración de la Hacienda pública.....	4
Real decreto para el establecimiento de la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, y del cultivo y ganadería.....	4
Real decreto para el establecimiento y cobranza de la contribucion de subsidio de la industria y comercio...	4
Real decreto para el establecimiento y cobranza de la contribucion de inquilinatos.....	1
Real decreto para establecer el derecho sobre el consumo de especies determinadas.....	4
Real decreto para el establecimiento y cobranza del derecho de hipotecas.....	1

Se han extraviado los privilegios originales de juro pertenecientes á la casa y estados del Excmo. Sr. duque de Medinaceli, comprendidos en la siguiente relacion:

Un privilegio de juro concedido á D. Pedro Lopez de Cervaton, cardenal Portocarrero y sus sucesores, en 9 de Agosto de 1569, sobre las alcabalas de la ciudad de Sevilla, su capital 1.000,000 mrs. al quitar al 20,000 el millar.

Otro á D. Luis Antonio Fernandez de Córdoba Spínola y Cerda y á sus sucesores (por una Real cédula), su capital 687,571 maravedís, sobre la renta general de tabaco.

Otro concedido á D. Fernando Enriquez de Ribera en 27 de Octubre de 1573, su capital de 14,000 mrs. á 30,000 el millar, sobre las alcabalas de la ciudad de Sevilla.

Otro concedido á Doña María Enriquez, marquesa de Villanueva del Fresno, en 19 de Noviembre de 1561 de 40,000 maravedís, sobre alcabalas de la ciudad de Sevilla y renta del almojarifazgo mayor de la misma.

Otro de D. Fernando y D. Fadrique Enriquez de Ribera en 9 de Abril de 1562 de 453,750 mrs. á 20,000 el millar, sobre las alcabalas de Sevilla y renta del almojarifazgo mayor de la misma.

Otro á D. Francisco Rojas y Sandoval en 26 de Marzo de 1607 de 11.250,000 mrs. á 20,000 el millar, sobre la renta del 1/2 por 100 y el ramo de almojarifazgo de Sevilla.

Otro á Gomez Suarez de Figueroa en 30 de Julio de 1571 de 12,710 mrs., sobre las alcabalas de Badajoz.

Otro á Doña María de Contreras [en 1º de Julio de 1519 de 250,000 mrs., sobre las alcabalas de Cuenca y Huete.

Otro á D. Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, en 10 de Julio de 1643 de 66,951 mrs. al 20,000 al millar, sobre el servicio de millones de la ciudad de Soria y su provincia.

Otro á D. Antonio Manrique, adelantado de Castilla, en 15 de Setiembre de 1557 de 8000 mrs., situados en las alcabalas de Santo Domingo, merindad de Rioja.

Otro á D. Mateo de Velasco en 26 de Abril de 1644 de 30,198 al 20,000 al millar, en el servicio de millones de Salamanca y su provincia.

Otro á D. Fadrique de Ribera, marques de Tarifa, en 11 de Junio de 1532 de 102,575 mrs. de 20,000 al millar, sobre la renta del almojarifazgo mayor de Sevilla.

Otro á D. Diego Ventura Donis en 25 de Mayo de 1672 de 100,000 mrs. al 20,000 al millar, en las alcabalas de las yerbas del partido de Alcántara.

Otro á D. Alonso de la Peña en 10 de Julio de 1747 de 65,407 mrs. á 20,000 el millar, en el servicio de millones de Granada y su provincia.

Otro concedido á los diputados del medio general de 14 de Mayo de 1608, en 26 de Abril de 1621 de 100,000 mrs. al quitar á 20,000 el millar, en la renta del servicio ordinario y extraordinario de la ciudad de Sevilla.

Otro á D. Manuel de Castro en 11 de Noviembre de 1639 de 481,449 mrs. al quitar á 20,000 el millar, en la renta del nuevo derecho de lanzas.

Otro á D. Alonso de la Palma por carta de libramiento general en 7 de Setiembre de 1663 de 473,704 mrs. al quitar, en las sisas de los 8000 soldados de Segovia.

Otro á D. Lorenzo del Val y Heredia en 27 de Agosto de 1701 de 200,013 mrs. al quitar á 20,000 al millar, en el servicio de millones de la ciudad de Toledo y su provincia.

Otro á D. Bernabé del Val y Heredia en 17 de Diciembre de 1697 de 555,604 mrs. al quitar á 20,000 al millar, en las sisas de los 8000 soldados de Toledo.

Otro á D. Pedro de Soto en 15 de Julio de 1671 de 500,000 maravedís al quitar á 20,000 el millar, en la renta de los dos reales de plata en cada arroba de lana.

Otro privilegio concedido á D. Juan Portocarrero, conde de Medellin, en 26 de Octubre de 1476 de 70,000 mrs., situados en la renta de alcabalas de la ciudad de Trujillo y su partido.

Otro á D. Pedro Portocarrero, conde de Medellin, á 2 de Noviembre de 1650 de 47,004 mrs. á 20,000 al millar, situados en la renta del servicio ordinario y extraordinario de Trujillo.

Otro al conde de Medellin (no hay fecha) de 12,000 mrs. perpetuos, sobre las alcabalas de Segovia.

Otro al mismo (su fecha) de 15,000 mrs., sobre las alcabalas de Cáceres.

Otro á D. Pedro de Avila de 20 de Diciembre de 1479 de 265,000 mrs., situados en las alcabalas y tercios de la ciudad de Avila.

Otro á dicho D. Pedro de Avila, marques de las Navas, en 15 de Abril de 1562 de 10,000 mrs., sobre las expresadas alcabalas de Avila.

Otro al mismo en 15 de Abril de 1567 de 10,000 mrs., en la renta de las alcabalas de Avila.

Otro á Arias Pardo de Saavedra en 29 de Octubre de 1541 de 30,000 mrs., situados en la renta de alcabalas de Sevilla.

Otro á Julio Espinola en 17 de Noviembre de 1606 de 40,700 mrs., en la renta de las salinas de Murcia.

Otro al marques de Malagon y sus sucesores en 15 de Marzo de 1636 de 22,910 mrs. á 20,000 al millar, situados sobre el servicio de millones de la ciudad de Toledo.

Otro á D. Luis Arias Saavedra Pardo Tavera y Ulloa, marques de Malagon, en 1º de Junio de 1660 de 48,260 mrs. al 25,000 el millar, situados en la renta del servicio de millones de Segovia y su provincia.

Otro á D. Diego de Guzman y doña Juana María de Acosta, su muger, en 4 de Setiembre de 1630 de 117,187 mrs., sobre la renta del servicio de millones de Sevilla.

Las personas que conserven en su poder alguno de ellos se servirán entregarle en la contaduría mayor de S. E., en esta corte, y en la misma podrán dar razon los que tengan noticia de su existencia.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 27 de Julio de 1845.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 642 individuos, de los cuales los 17 han sido nuevos imponentes..... 56,857
Se han devuelto á solicitud de 29 interesados..... 30,760.25

El director de semana,
Francisco del Acebal y Arratia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Intendencia general militar de Castilla la Nueva.—Juzgado.—Por el presente se cita, llania y emplaza á D. Juan Gallardo, guarda-almacen que fue de los de la hacienda militar en la provincia de Toledo por el año de 1833, y que al presente se halla residiendo en esta corte, para que en el preciso término de 15 dias, único que se le señala, comparezca en la escribanía de este juzgado, sita en la calle de Atocha, núm. 20 duplicado, cuarto principal, á prestar una declaración en el expediente que en el mismo se instruye para que acredite D. Julian Ayllon la entrega de unas raciones de galleta que se le dieron para el ejército de operaciones de la Mancha en la citada época: apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO elemental de estadística, con arreglo á las lecciones explicadas en la cátedra establecida por la sociedad económica matritense.

Se ha publicado la entrega 6ª con que concluye el tomo 1º. Estando muy adelantada la impresion del 2º no se repartirá este por entregas; pero se dará á los Sres. suscritores que lo han sido hasta aquí, sin adelantar cosa alguna, y por una muy módica cantidad.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.